

ACTA COMISIÓN ASESORA Nº 31

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 27 de noviembre del año 2.008, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación (APLA) los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: por el Área de Contralor, Sr. Oscar LANDRIEL; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham; Sr. Director General de Servicios Públicos, Arq. Fabián TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Herminio BAYON; Lomas de Zamora: Sr. Director de Proyectos Hídricos, Lic. Cristian S. Scollo; San Fernando: Sr. Secretario de Gestión Territorial y Medio Ambiente, Arq. Miguel Ángel OTERO; San Martín: Sr. Director General de Vialidad Hidráulica: Lic. Ricardo Héctor PODESTA; Tigre: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Ing. Pablo DAMENO; San Isidro: Subsecretario de Obras Públicas, Arq. Fernando ROMERO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Director de Planeamiento e Infraestructura Arq. Alejandro Jaime CEPPI; por el Ente Nacional de Obras Hídricas (ENOHSA), el Sr. Coordinador de Gestión, Ing. Alejandro HOC; por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), Sr. Gerente de Coordinación de Proyectos, Obras y Control de Gestión, Ing. Luis RIOS VARGAS; y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos: la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. María Marcela RIFON.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y en carácter de colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, y el Señor Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER; la Sra. Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia SALDUNA y Sr. Analista de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, Arq. Carlos TORRES. Se procede a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA. REUNION DE COMISION ASESORA: 27.11.08

Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Informe del Gerente General de la A.PLA acerca de temas que puedan ser de interés para esta Comisión Asesora.
2. Tratamiento Expediente APLA N° 566/08.

B) OBRAS:

1. Presentación a cargo de la A.PLA sobre los avances del Grupo de Trabajo con relación al Plan de Incorporación de Servicios Desvinculados de Agua.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados: Ante la ausencia de los representantes de la Municipalidad de Tigre, comienza la lectura del Acta de la reunión anterior el Arq. Marcelo Busolini, y sin observaciones se procede a su firma.

A)1. El Ing. Alberto Bresciano comunica el nombramiento del Director propuesto por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ing. Carlos Alberto TALARICO, mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1926/08. Encontrándose presente el Ing. Talarico, saluda a los presentes y se retira de la reunión.

Seguidamente el Sr. Coordinador informa a los presentes acerca de las Obras Complementarias a realizarse en la Cuenca Matanza Riachuelo, respondiendo todas las preguntas que fueron surgiendo mientras realizaba su exposición.

Finalmente, distribuyó copia de la Manda Judicial emanada del Registro de la Secretaría N° 9, del Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmas, a cargo del Dr. Luis Antonio ARMELA caratulado "MENDOZA, Beatriz Silvia y otros c/ESTADO NACIONAL y otros s/EJECUCION SENTENCIA s/Daños y Perjuicios; daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza Riachuelo".

Sobre el particular, el Ing. Edgar Waldo Aguirre solicitó al Ing. Bresciano una copia del fallo de la Corte Suprema de Justicia. Fundamentó lo requerido en que resultaba imprescindible el

analizar el citado documento a fin de establecer si, en la Manda Judicial mencionada, el Juez en cuestión se adecua a los lineamientos fijados por la S.C.J.

El Ing. Alberto Bresciano acordó que para la próxima reunión se le entregará una copia del fallo.

A)2. El Ing. Edgard Waldo AGUIRRE, sometió a consideración de la Comisión Asesora el proyecto de nota de contestación a la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), aprobándose su texto por unanimidad y acordándose su suscripción en la próxima reunión de Comisión.

B)1. Comienza la exposición el Arq. Carlos Torres, proyectando dicha presentación en PowerPoint acerca de los avances del Grupo de Trabajo con relación al Plan de Incorporación de Servicios Desvinculados de Agua. Luego de aproximadamente una hora de disertación donde definió qué era un Servicio Desvinculado, ubicación de cada uno de ellos, características, etc., algunos miembros de la Comisión realizaron preguntas concretas relacionadas con los municipios al cual representan que fueron respondidas cada una de ellas.

Posteriormente el Ing. Alfredo Guller informó que con la base de datos actualizada, se realizó un borrador de Plan Director para discutir en esta Comisión y solicitó colaboración a los Municipios para concretar dicho trabajo.

C)1. El Ing. Edgard Waldo AGUIRRE como miembro representante en la “Comisión de Estudio sobre Calidad de Agua”, informa que se han realizado algunas modificaciones al texto del borrador que se discutió en esta mesa en la reunión próxima pasada, con relación al tenor de arsénico en agua potable. Seguidamente lee el texto del documento final y se aprueba sin objeciones.

Siendo las 13.15 horas se da por finalizada la reunión y se fija la próxima para el día 11 de diciembre del año 2008 a las 10.30 horas.